

INFORME-PROPUESTA QUE SE ELEVA AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A., PARA LA TRAMITACIÓN DEL CONCURSO, MEDIANTE PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE LA COBERTURA POR DAÑOS PROPIOS - MULTIRRIESGO - PARA LA SOCIEDAD MUNICIPAL AGUAS DE BURGOS S.A.,

El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., en sesión celebrada el día 24 de marzo de 2022, acordó aprobar por mayoría, los pliegos de condiciones para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, del concurso para contratar el servicio de aseguramiento de la cobertura por daños propios - MULTIRRIESGO - para la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., por un presupuesto base de licitación de **25.000,00 €**, y una vigencia del contrato de **1 año**, sin posibilidad de prórroga.

El día 25 de marzo de 2022 fueron publicados dichos Pliegos en la Plataforma de Contratación de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., finalizando la fecha para la presentación de ofertas el día 11 de abril de 2022.

El día 29 de abril de 2022, se convocó a la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de proposiciones, **resultando desierta** esta licitación, al no presentarse ninguna oferta.

Dada la urgencia que requiere la adjudicación del contrato de aseguramiento de la cobertura de daños propios - MULTIRRIESGO, de acuerdo con lo establecido en el art. 168.1 de la LCSP, se **propone** al Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Aguas de Burgos S.A., la aprobación de los pliegos de condiciones que han de regir dicha contratación, los cuales se acompañan a este informe.

Burgos, 9 de mayo de 2022.

EL DIRECTOR GERENTE

A large, stylized handwritten signature in blue ink, starting with the initials 'P.D.' and extending across the page.

José Antonio Rodríguez García